

Lucas 9:60

«Jesús le dijo: Deja que los muertos entierren a sus muertos; y tú ve, y anuncia el reino de Dios» (Lucas 9:60).

Este versículo revela la respuesta de un hombre al llamado de Cristo al discipulado. Por el contexto de este pasaje, parece bastante evidente que el padre del hombre aún no había muerto. Si el padre hubiera estado muerto, el hijo no habría tenido oportunidad de acompañar a Cristo y a los discípulos. En aquel país cálido, sin embalsamamiento, los cuerpos debían ser enterrados de inmediato. El hombre estaba pidiendo posponer el seguir al Señor hasta que su padre hubiera fallecido y sido enterrado.

La respuesta de Cristo expuso al procrastinador. Indicó la alta prioridad de la obediencia. Nada debe interponerse en el camino de una respuesta inmediata al llamado de Jesús. La Biblia habla de cierto pecador que está *«muerto en vida»* (1 Timoteo 5:6).

En Lucas 9:60, Jesús estaba reprendiendo al hombre con estas palabras: *«Deja que los (espiritualmente) muertos entierren a sus (físicamente) muertos; y tú ve, y anuncia el reino de Dios»*. En otras palabras, toma tu decisión mientras el llamado es fuerte y la convicción de la verdad es urgente. La demora podría resultar en desánimo y pérdida de interés.